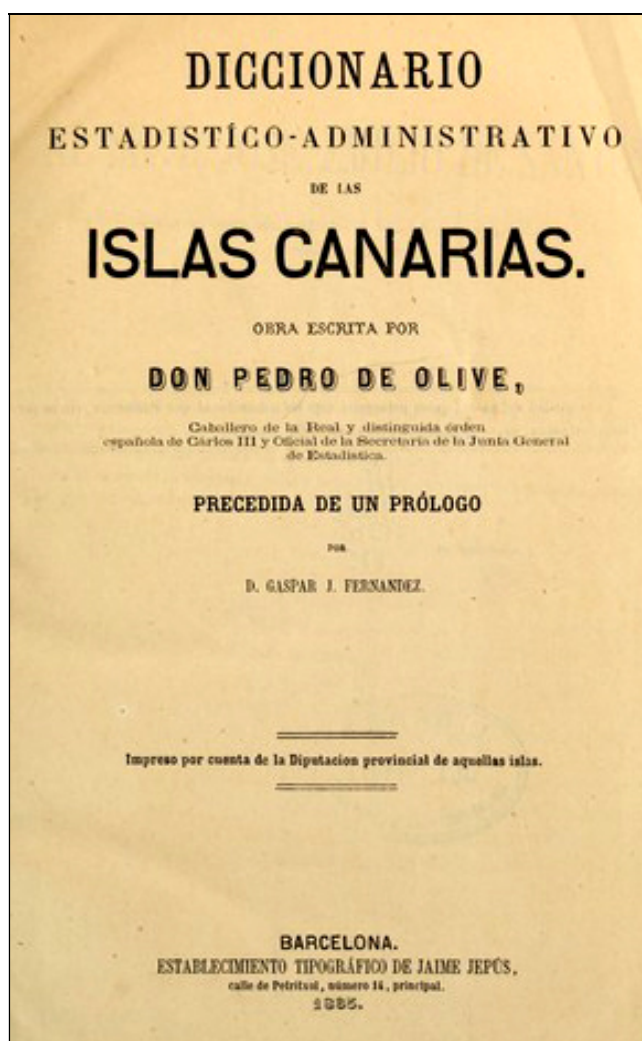


DESCRIPCIONES DE SAN MIGUEL DE ABONA EN 1865, SEGÚN PEDRO DE OLIVE Y EL DR. AGUSTÍN DÍAZ NÚÑEZ

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En ocasiones anteriores ya hemos recogido algunas descripciones del término municipal de San Miguel de Abona, que abarcan los periodos comprendidos entre 1800 y 1850, de 1875 a 1950 y en 1965¹. Hoy nos vamos a centrar en dos de ellas correspondientes a sendos libros publicados en 1865; una muy extensa y detallada, incluida en el valioso *Diccionario* del funcionario de Estadística Pedro de Olive, y otra más breve, elaborada por el Dr. Agustín Díaz Núñez, primer arcipreste del Sur de Tenerife, pero también de interés y centrada fundamentalmente en la parroquia local.



Diccionario de Pedro de Olive, publicado en 1865.

DESCRIPCIÓN DE SAN MIGUEL DE ABONA DE PEDRO DE OLIVE (1865)

En 1865 se imprimió en Barcelona el *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*, encargado por la Diputación provincial de Canarias a don Pedro de Olive,

¹ Pueden los distintos artículos en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

oficial de la secretaría de la Junta General de Estadística y Caballero de la Real Orden de Carlos III. En esta obra se hizo un completo estudio del municipio de San Miguel de Abona, con los principales datos demográficos, sociales, educativos, económicos, etc., que nos permiten conocer con bastante detalle cual era la situación de este término municipal a mediados del siglo XIX.

Gracias a la extensa descripción de este término municipal, podemos saber, en resumen, que estaba compuesto por un lugar, tres aldeas, 11 caseríos y 10 casas aisladas, que en total sumaban 367 edificios y 16 cuevas u hogares, de los cuales 299 estaban habitados constantemente y 63 temporalmente; su población ascendía a 1.916 personas, 884 varones y 1.032 hembras, de los cuales 1.615 no sabían leer, 50 sabían “*leer y no escribir*” y tan solo 251 dominaban la lectura y la escritura; sólo existía una escuela de niños, a la que acudían 136 alumnos, y una de niñas, con tan solo 14 alumnas. El pueblo contaba con un pósito, aportaba un total de 32.711,62 r^s vⁿ de contribuciones, y su Ayuntamiento tenía 6.657 r^s vⁿ de gastos y sólo 5.430 r^s vⁿ de ingresos. La cabaña ganadera ascendía a 679 cabezas, incluyendo 4 camellos; y contaba por entonces con cinco caminos: “*de Travesía*”, “*del Mar*”, “*de Viña vieja*”, “*de la Mesa*” y “*de Jama*”. El municipio solo tenía 18 electores para las elecciones de diputados; la corporación municipal contaba con 12 concejales; y le correspondían 3 mozos de cupo para la Sección de Abona.

Límites municipales, núcleos de población y viviendas²

Olive comenzaba la descripción de San Miguel de Abona señalando los límites del término municipal:

SAN MIGUEL. Lugar, cabeza de distrito municipal en la isla de Tenerife, p.j. de la Orotava: está situado al S. de la montaña de Chiñama en un ameno valle, y confina el término por N. con el de Vilaflor ó Chasna; por el E. con el de Granadilla; por el S. con la playa de las Gallegas y por el O. con el término de Arona.

A continuación relacionaba “*Las noticias mas interesantes referentes á este distrito y que dan á conocer su importancia considerado administrativamente*”.

Dichos datos incluían en primer lugar los “*Estados demostrativos de la condición de las poblaciones, viviendas, grupos, etc. que comprende el distrito municipal; tanto considerados en su número, cuanto en su construcción y habitación*”:

Número de			Total general	Número de	Total general
Lugares	Aldeas	Caseríos		Casas aisladas	
1	3	11	15	10	10

Número de edificios				Total de edificios	Total de hogares
De un piso en		De dos pisos en			
Poblado	Despoblado	Poblado	Despoblado		
117	211	31	8	367	16

Edificios y hogares						Edificios y hogares inhabitados
Habitados constantemente en		Total	Habitados temporalmente en		Total	
Poblado	Despoblado		Poblado	Despoblado		
138	161	299	4	59	63	21

² Pedro de OLIVE (1865). *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Págs. 932-933.

Población³

Según los datos correspondientes al censo de 1860, la población de San Miguel se elevaba a 1.916 personas, entre la que no había ningún transeúnte ni extranjero. Por su naturaleza y sexo se clasificaban del siguiente modo, en el que se aprecia el dominio del sexo femenino:

Nacionales						Totales		
Establecidos			Transeúntes			Varones	Hembras	Totales
Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total			
884	1.032	1.916	-	-	-	884	1.032	1.916

La clasificación por su estado civil se podía resumir en el siguiente cuadro, en el que se observa el predominio de las personas solteras:

Varones				Hembras				Total de ambos sexos			
Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL
582	275	27	884	640	310	82	1.032	1.222	585	109	1.916

Por edades, los habitantes de San Miguel correspondían a una población rejuvenecida, pues se clasificaban como sigue, según los grupos de edad, no existiendo ninguna persona que superase los 90 años:

	Varones	Hembras	Total
De menos de un año	33	34	67
De 1 a 5	156	132	288
De 6 a 10	148	125	273
De 11 a 15	98	110	208
De 16 a 19	55	72	127
De 20 a 25	58	101	159
De 26 a 30	77	98	175
De 31 a 40	100	134	234
De 41 a 50	53	87	140
De 51 a 60	47	68	115
De 61 a 70	33	33	66
De 71 a 80	21	28	49
De 81 a 85	4	7	11
De 86 a 90	1	3	4
Total	884	1.032	1.916

La población activa se dedicaba fundamentalmente al campo, pues los propietarios, arrendatarios y jornaleros suponían el 81,59 % del total; ello pone de manifiesto la enorme repartición de la propiedad, si tenemos en cuenta la época del estudio. De forma detallada, las profesiones y oficios, según el indicado censo, eran: 375 jornaleros del campo (35,95 % de la población activa), 275 propietarios (26,36 %), 201 arrendatarios (19,27 %), 57 artesanos (36 varones y 21 hembras, 5,46 %), 46 sirvientes (22 varones y 24 hembras, 4,41 %), 41 activos y de reemplazo en el Ejército (3,93 %), además de 1 retirado, 31 pobres de solemnidad (13 varones y 18 hembras), 5 industriales (todos varones), 4 comerciantes, 1 eclesiástico y 3

³ *Ibidem*, págs. 933-934.

“asistentes al culto”, 2 empleados municipales activos y 1 “maestro de enseñanza particular”; a ellos se sumaban 4 ciegos e imposibilitados (2 varones y 2 hembras) y 3 sordomudos (2 varones y 1 hembra). Con respecto a las mujeres trabajadoras, fuera de las dedicadas exclusivamente a las labores domésticas su número era muy escaso, sólo 45, distribuidas en 21 artesanas y 24 sirvientes, pues otras 18 eran pobres de solemnidad, 2 ciegas y 1 sordomuda.

El movimiento de población en el distrito de San Miguel durante el quinquenio de 1857 a 1861 fue el siguiente:

	Población	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Emigrados a América
Ocurridos durante el quinquenio de 1857 a 1861	1.916	458	56	147	241
Término medio por año		91	11	29	48

En esos años, San Miguel registró un nacimiento por cada 21 habitantes; un matrimonio por cada 174 habitantes; y una defunción por cada 66 habitantes. Aunque la tasa de mortalidad era alta, la elevada tasa de natalidad daba como resultado un importante crecimiento vegetativo, lo que justificaba en parte el que su población casi se había multiplicado por 2,5 en menos de un siglo (776 habitantes en 1779 y 1.916 en 1860).

La población no se vio disminuida por causas externas, no vegetativas, como la emigración a América que, en esos años, sólo afectó a uno de cada 39 habitantes, porcentaje que, aunque escaso, se manifiesta en el mayor número de mujeres que de hombres, pues éstos constituían la mayoría de los emigrantes. La media vida era aparentemente reducida, sólo de 21,03 años, pues por entonces vivían en el municipio tantas personas por debajo de esa edad como por encima de ella, lo que pone de manifiesto la elevada natalidad que existía en esa época.

Instrucción⁴

En 1860, el 84,29 % de la población era analfabeta, pues de los 1.916 habitantes de San Miguel sólo 251 sabían leer y escribir (el 13,1 %), a los que se añadían 50 que sabían leer pero no escribir (el 2,6 %), siendo más ilustrados los hombre que las mujeres, según recogía Pedro de Olive en el siguiente cuadro:

	Número de los que			Total
	Saben leer y no escribir	Saben leer y escribir	No saben leer	
Varones	16	208	660	884
Hembras	34	43	955	1.032
Total	50	251	1.615	1.916

Por entonces sólo acudían 136 niños y 14 niñas a las dos escuelas del término (una de niños y otra de niñas). El maestro tenía una dotación personal de 3.000 r^s vⁿ y una dotación de material limitada a 100r^s vⁿ.; pero la maestra no estaba dotada, por lo que debía ser particular. No obstante, la dotación pública ideal del maestro era de 3.300 r^s vⁿ para personal y 825 r^s vⁿ para material, mientras que para la necesaria maestra se fijaba en 2.200 r^s vⁿ para personal y 550 r^s vⁿ para material, con una clara discriminación económica.

⁴ *Ibidem*, págs. 934.

Producción agrícola y ganadera⁵

A mediados del siglo XIX la economía del municipio se basaba en la agricultura, la ganadería y las aguas. La producción agrícola se centraba fundamentalmente en los cereales, con una producción anual media de 1.520 fanegas para el quinquenio 1857-1861, de las que 1.260 eran de trigo y 260 de cebada. De manera desglosada, en el indicado período dicha producción sería, según Pedro de Olive:

Especies	Años (fanegas)					Total (fanegas)	Media del quinquenio (fanegas)
	1857	1858	1859	1860	1861		
Trigo	200	1.500	3.000	1.600	-	6.300	1.260
Cebada	300	300	400	300	-	1.300	260
Total	500	1.800	3.400	1.900	-	7.600	1.520

Además, se incluía el “Estado que demuestra el número de pósitos que tiene este pueblo, su existencia en granos y metálico en fin de 1862 y los créditos é su favor en dicha fecha, tanto cobrables, como dudosos ó incobrables”:

Número de pósitos		Granos			Metálico	
		Fanegas	Celemines	Cuartillos	Rs. vn.	Cénts.
1	Existencia en 1862	9	6	-	1.672	40
	Crédito					
	Cobrables	1.470	11	3	56.706	59
	a su					
	Dudosos	-	-	-	-	-
	favor					
	Incobrables	1.742	6	-	-	-
1	Total general	3.231 ⁶	11 ⁷	3	58.378	99

Por su parte, en 1859 el ganado se elevaba a 679 cabezas: 300 cabras (44,18 %), 77 cerdos (11,34 %), 70 ovejas (10,30 %) y 8 vacas (1,17 %); además de 224 bestias de carga, desglosadas en 145 mulos (21,35 %), 55 asnos (8,10 %), 20 caballos (2,94 %) y 4 camellos (0,58 %).

Contribuciones y presupuesto municipal⁸

La riqueza territorial imponible del pueblo de San Miguel se evaluaba en 1861 en 182.000 r^s vⁿ y, en función de ella, debía contribuir en dicho año con un cupo de contribución para el Tesoro de 29.859,09 r^s vⁿ. Asimismo, los 9 contribuyentes por la riqueza industrial y de comercio debían aportar en cuotas para el Tesoro un total de 1.553,53 r^s vⁿ, mientras que el cupo para el tesoro por la contribución de consumos se elevaba a 1.299 r^s vⁿ. Pero dichas contribuciones estaban gravadas, además, por recargos ordinarios y extraordinarios para cubrir el presupuesto provincial, que sumaban un total de 3.685,06 r^s vⁿ, desglosados en: 2.803 r^s vⁿ por territorial, 232,56 r^s vⁿ por industrial y 649,50 r^s vⁿ por consumos.

En cuanto al presupuesto municipal, el Ayuntamiento de San Miguel estimaba unos gastos para el año 1861 de 6.657 r^s vⁿ, desglosados del siguiente modo: 2.824 r^s vⁿ para gastos obligatorios del propio Ayuntamiento; 2.600 r^s vⁿ para gastos obligatorios de Instrucción pública; 1.493 r^s vⁿ por la cuota obligatoria para atender a los gastos carcelarios del partido; 200 r^s vⁿ para gastos en Montes; 80 r^s vⁿ para gastos en Cargas; y 50 r^s vⁿ para imprevistos;

⁵ *Ibidem*, págs. 936-937.

⁶ Es lo que figura en el cuadro, aunque no coincide la suma.

⁷ *Ibidem*.

⁸ OLIVE, *op. cit.*, págs. 935-936.

lamentablemente no había dinero para obras de nueva construcción ni otros gastos voluntarios. Por su parte, el presupuesto de ingresos para el mismo año sólo cubría 5.430 r^s vⁿ, procedentes de ingresos eventuales (impuestos extraordinarios). Por lo tanto, se preveía un déficit para dicho año 1861 de 1.227 r^s vⁿ, que se podría cubrir con 1.274 r^s vⁿ por recargos ordinarios sobre los cupos de las contribuciones. De este modo, hasta podrían sobrar 47 reales de vellón del presupuesto municipal. Como se aprecia, la situación económica comenzaba a ser angustiosa, lo que traería graves consecuencias en el futuro inmediato.



Vista panorámica de San Miguel de Abona, a finales del siglo XIX.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

Otros aspectos⁹

Con respecto al agua de suministro de la población, San Miguel contaba con 4 fuentes, dos de ellas de dominio público, de las que se obtenían 2 pipas diarias de agua dulce y fría; a ellas se sumaban 10 “cisternas” de dominio privado, que suministraban 800 pipas al día, de agua también dulce y fría, que utilizaban 15 vecinos. Pero se añadía que: “*Estas aguas, nunca son suficientes para el abasto del pueblo que se surte de las del inmediato pueblo de Vilaflor*”.

Las vías de comunicación del término se reducían por entonces a cinco caminos vecinales: el de Travesía, que debía tener 18 pies de anchura, partía en la jurisdicción de Arona y terminaba en la Granadilla, con una longitud de una legua y un costo de 100.000 r^s vⁿ, cruzaba todo el término municipal por las medianías y lo comunicaba con los restantes pueblos de la isla; el del Mar, de la misma anchura, que partía del mar y terminaba en Vilaflor, con una longitud de 3 leguas y un costo de 220.000 r^s vⁿ; el de Viña vieja, de la misma anchura, que partía “*En la cueva, camino de travesía*” y terminaba en la Granadilla, tenía una longitud de media legua y un costo de 50.000 r^s vⁿ; el de la Mesa, que debía tener 15 pies de anchura, partía “*En el camino de Tamaide*” y terminaba “*En el camino del Roque*”, tenía una longitud de media legua y el mismo costo de 50.000 r^s vⁿ; y el de Jama, de la misma

⁹ *Ibidem*, págs. 937-938.

anchura, que partía “*En el camino del Roque*” y terminaba en Jama, tenía una longitud de media legua y un costo de 16.000 r^s vⁿ. No obstante, Pedro de Olive añadía: “*Por esta localidad cruzará la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, que está en estudio*”.

Como curiosidad, era uno de los pocos municipios de Tenerife que carecía por entonces de montes públicos, por su limitación altitudinal, al situarse por debajo del de Vilaflor de Chasna.

Desde el punto de vista militar, el distrito correspondía por entonces a la Sección Ligera Provincial de Abona y en 1862 se sortearon 24 mozos, correspondiéndole un cupo de 3 soldados para cubrir las bajas del Ejército de estas islas.

La participación de la población en la vida pública era escasa, si atendemos al número de electores, pues según la rectificación de listas de 1862 sólo le correspondían 16 electores por los mayores contribuyentes y otros 2 por capacidades, para las elecciones de diputados a Cortes y diputados provinciales, es decir, 1 elector por cada 106 habitantes. Mientras que para las elecciones municipales la representación aumentaba a 97 electores, 64 de ellos elegibles para las 12 plazas de concejales (uno por cada 19 habitantes); ello suponía que sólo un 5,06 % de la población podía elegir y sólo un 3,34 % podía ser elegido para los cargos municipales, ya que su condición de elector dependía de la cuantía de la contribución que pagaba, o sea, de su riqueza.



Vista parcial del casco histórico de San Miguel de Abona.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

Calles y plazas¹⁰

En el apéndice de su *Diccionario*, Olive sólo recogía la existencia de una plaza en el municipio de San Miguel, que denominaba de la “*Iglesia*”, en la que se ubicaba el edificio destinado a templo parroquial, más 2 dedicados viviendas y otros dos al servicio público. En cuanto a las calles de la localidad, solo relacionaba las 16 que siguen:

¹⁰ OLIVE, *op. cit.*, págs. 1244, 1246, 1247, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1256, 1257, 1258, 1261.

Calle	Edificios que contienen y uso a que están destinados						
	Para iglesias	Para habitaciones	Para fábricas y usos industriales	Para el servicio público	Casas de asilo	Cárceles	Total
Ángel	-	2	-	-	-	-	2
Asomada	-	12	-	-	-	-	12
Barqueta	-	7	-	-	-	-	7
Costa	-	1	-	-	-	-	1
Cruz	-	30	-	-	-	-	30
Deseada	-	6	-	-	-	-	6
Estanco	-	8	-	-	-	-	8
Garañaña	-	10	-	-	-	-	10
Hoya	-	4	-	-	-	-	4
Iglesia	-	16	-	-	-	-	16
Lomo	-	6	-	-	-	-	6
Morales	-	7	-	-	-	-	7
Nueva	-	6	-	-	-	-	6
Pino	-	5	1	-	-	-	6
Portillo	-	20	-	-	-	-	20
Vera	-	4	-	-	-	-	4

Las aldeas, caseríos y casas aisladas del término municipal¹¹

Finalmente, aparte de la cabecera municipal, que tenía la categoría de “lugar”, en el *Diccionario* de Pedro de Olive se recogían también descripciones detalladas de las otras 24 entidades de población del municipio, en las que se incluían 3 aldeas, 11 caseríos y 10 casas aisladas, con datos del censo de población de 1860. A continuación las relacionamos por orden alfabético, tal como figuran en dicha obra:

DEGOLLADA DEL ROQUE. Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 600 m.: consta de un piso y está const. habit. por 1 v. 7 a.

DRAGO. (EL). Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m., y lo componen 2 edif. de un piso habit. temp.

ERA ALTA. Casa en despoblado situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 200 m.: tiene un piso y está inhabit.

ERA DEL MEDIO. Casa en despoblado situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. tiene un piso y está inhabit.

FRONTÓN DE SAN MIGUEL. Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m., y lo componen 21 edif. de un piso habit. 18 const. por 17 v. 75 a. y 3 temp.

¹¹ Las abreviaturas que figuran en todos los pagos son: t. j. (término jurisdiccional); p. j. (partido judicial); c. (capital); d. m. (distrito municipal); k. (kilómetros); m. (metros); habit. (habitados); const. (constituido y constantemente); v. (vecinos); a. (almas); temp. (temporalmente); inhabit. (inhabitados). Curiosamente, en este municipio son muy escasas las “*Chozas u hogares*” que se refiere a las cuevas-viviendas, tan frecuentes en el pasado en otros pueblos del Sur de Tenerife.

FUENTE DE TAMAIDE. Casa en despoblado situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 400 m.: tiene un piso y está temp. habit.

GOTERA. (LA). Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 3 a.

HOYA. (LA). Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m., y lo componen 13 edif. de un piso y 1 de dos habit. 11 const. por 11 v. 54 a. y 3 temp.

LAJAS DE ALDEA. Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 200 m., y lo componen 3 edif. de un piso habit. 1 const. por 1 v. 7 a. y 2 temp.

LLANO. (EL). Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m., y lo componen 20 edif. de un piso habit. 10 const. por 10 v. 39 a. y 10 temp.

LLANO BLANCO. Casa en despoblado situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m.: consta de un piso y está inhabit.

LLANO DEL CUERVO. Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 800 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 4 a.

MONTAÑITA. (LA). Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 500 m., y lo componen 5 edif. de un piso habit. 3 const. por 4 v. 17 a. y 2 temp.

OCHOA. Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m., y lo componen 3 edif. de un piso habit. 2 const. por 3 v. 15 a. y 1 temp.

OROTIANDA. Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 3 k. 754 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 9 a.

PERO-GIL. Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k., y lo componen 4 edif. de un piso habit. 3 const. por 3 v. 16 a. y 1 temp.

PORTILLO. (EL). Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 500 m., y lo componen 2 edif. de un piso y 1 de dos habit. const. por 1 v. 8 a. y 2 inhabit.

ROQUE. (EL). Aldea situada en t. j. de San Miguel, p. j. de Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 203 m., y consta de 48 edif. de un piso, 2 de dos y 2 choz, ú hog. habit. 48 const. por 54 v. 316 a. 1 temp. y 3 inhabit.

ROQUETE. (EL). Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 300 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 1 a.

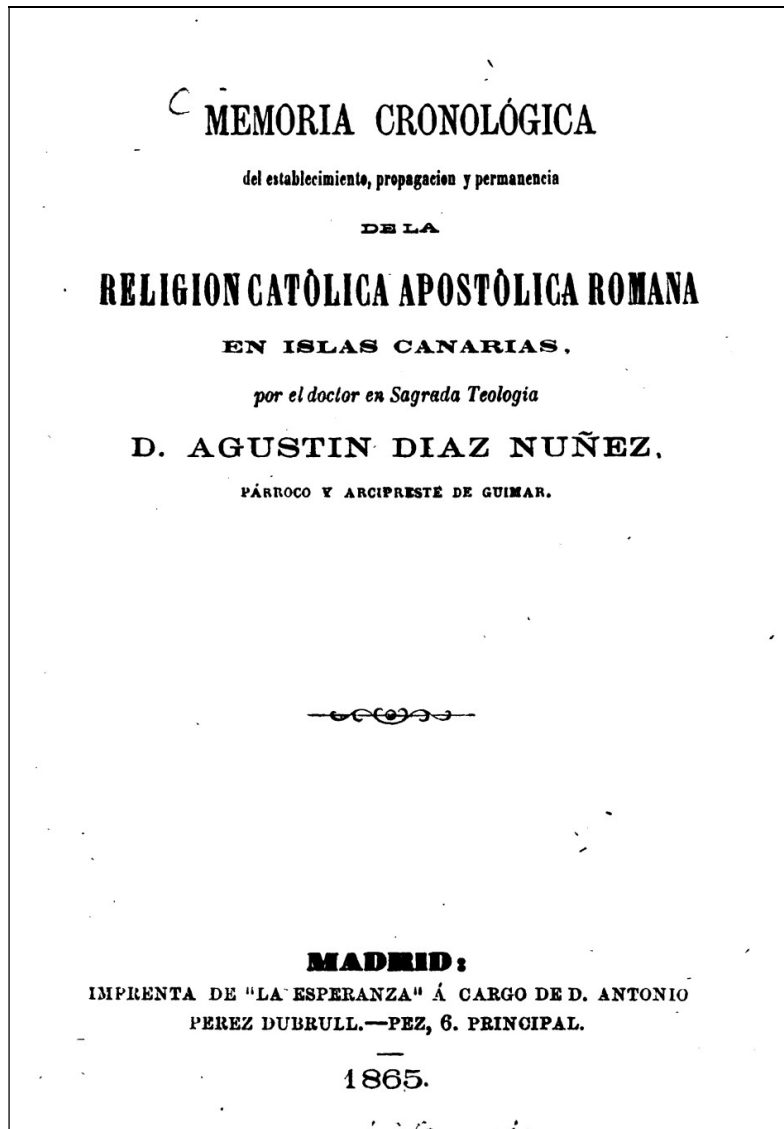
ROQUITO. (EL). Casa de labranza situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 500 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 8 a.

SAN ROQUE. Aldea situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m., y consta de 31 edif. de un piso y 12 choz, ú hog. habit. 10 const. por 13 v. 77 a. y 33 temp.

TAGORO. Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m., y lo componen 3 edif, de un piso habit. 2 const. por 2 v. 8 a. y 1 inhabit.

TAMAIDE. Aldea situada en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 400 m., y consta de 27 edif. de un piso y 3 de dos habit. const. por 39 v. 176 a.

ZOCAS. (LAS) Caserío situado en t. j. de San Miguel, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m., y lo componen 19 edif. de un piso y 1 de dos habit. 16 const. por 16 v. 92 a. y 21 inhabit.



Memoria cronológica del Dr. Díaz Nuñez, publicado en 1865.

DESCRIPCIÓN DE SAN MIGUEL DE ABONA DEL DR. AGUSTÍN DÍAZ NÚÑEZ (1865)

En ese mismo año 1865, poco antes de su muerte, el sacerdote güímarero Agustín Díaz Núñez (1796-1866), Doctor en Sagrada Teología, beneficiado propio de Güímar, arcipreste del Sur de Tenerife, examinador sinodal del obispado, orador sagrado y escritor, también publicó su interesante libro “*Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la religión Católica Apostólica Romana en Islas Canarias*”, en el que describió sucintamente todas las parroquias de las islas, entre ellas la del Arcángel San Miguel de San Miguel de Abona, así como los aspectos generales de toda su jurisdicción: el templo parroquial, los pagos, los servicios públicos, la producción del término y sus límites. Por su interés transcribimos a continuación en su integridad el apartado dedicado a esta Parroquia¹²:

De espesa orden del Illmo. Tavira fue desmembrado de Chasna y establecido en curato este pago, que llevó siempre la denominacion de *San Miguel de Abona*, en 19 de marzo de 1796, sirviendo de parroquia su ermita del propio Arcángel hasta que posteriormente se le dió suficiente capacidad, pues forma en el dia una larga nave y cuatro capillas en muy buen estado de conservacion y aseo. De ella fue primer párroco el presbítero D. Estéban Peraza, y hoy lo es en propiedad el presbítero D. Gerónimo Mora y Hernández, clasificado de entrada. Esta parroquia es hijuela de Vilaflor, y en ella está en práctica el derecho de la iglesia madre.

Componen su feligresía 202 vecinos en el casco del pueblo, 40 en el pago de Tamaide, 14 en el de la Hoya, 78 en el del Roque, 31 en el de la Aldea, 22 en el de las Socas y 31 en el del Frontón, todos á casi un cuarto de legua. Colinda su demarcacion al Levante con la de Granadilla, en el barranco de la Orchilla; por el Norte con la de Vilaflor, al Poniente con la de Arona y al Sur con el mar. Tiene ayuntamiento, y sus productos son de igual clase que los citados de Arona [trigo, cochinilla, patatas, cebada, centeno, legumbres, buenas frutas, miel, cera, y conserva algunos ganados cabrío y lanar].

[22 de junio de 2024]

¹² Agustín DÍAZ NÚÑEZ (1865). *Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la Religión Católica Apostólica Romana en Islas Canarias*. Pág. 314; Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1996). *El Dr. Don Agustín Díaz Núñez (1796-1866). Historia religiosa de Canarias, Güímar y El Socorro (Obras completas)*. Tomo II, pág. 468.